

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros intermedios condensados consolidados al

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en miles de pesos)

(1) Entidad que reporta

Médica Sur, S. A. B. de C. V. (“Médica Sur” o “la Compañía”) se constituyó bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos o México como sociedad anónima el 6 de julio de 1966, con una duración de 99 años a partir de esa fecha. El domicilio registrado de la Compañía es Puente de Piedra No. 150, Colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, C.P. 14050, México.

Los estados financieros intermedios condensados consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, comprenden a Médica Sur y a sus subsidiarias (en conjunto el “Grupo”).

La actividad principal del Grupo es la operación de hospitales y la prestación de servicios médicos, de diagnóstico, de hospitalización y otras actividades relacionadas.

(2) Bases de preparación-

a) Declaración sobre cumplimiento-

Los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Información Financiera.

Los estados financieros intermedios condensados consolidados de la Compañía no incluyen toda la información y las revelaciones requeridas en los estados financieros consolidados anuales, y deberían ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados anuales auditados de la Compañía al 31 de diciembre de 2013. Los estados financieros no auditados condensados consolidados de la Compañía fueron autorizados para emisión el 23 de febrero de 2015.

b) Base de medición-

Los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos se prepararon sobre la base de costo histórico.

c) Moneda funcional y de presentación-

Los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos se presentan en pesos mexicanos (“pesos” o “\$”), moneda nacional de México, que es la moneda funcional del Grupo y la moneda en la cual se presentan estos estados financieros.

Para propósitos de revelación en las notas, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Juicios críticos a aplicar en las políticas contables-

La preparación de los estados financieros intermedios condensados consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y los importes reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones y suposiciones. La Compañía no ha realizado cambios en estimaciones de importes presentados en períodos intermedios anteriores al ejercicio financiero actual o cambios en estimaciones de importes presentados en ejercicios financieros anteriores.

(3) Principales políticas contables-

Excepto por los cambios indicados en la nota 3q, las políticas contables indicadas a continuación son consistentes con aquellas utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales del Grupo al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2013.

a) **Bases de consolidación-**

i. **Entidades subsidiarias-**

Las subsidiarias de Médica Sur fueron constituidas en México y son las que se indican continuación:

	Tenencia accionaria 2014 y 2013	Actividad Principal
Servicios MSB, S. A. de C. V.	99%	Se dedica a la prestación de servicios administrativos a Médica Sur y subsidiarias.
Inmobiliaria Médica Sur, S. A. de C. V.	99%	Se dedica a la construcción de espacios y consultorios para brindar servicios de salud. Tenedora del 99% de las acciones de Servicios Hoteleros, S. A. de C. V.
Servicios de Administración Hospitalaria, S. A. de C. V.	99%	Se dedica a la prestación de servicios administrativos a Médica Sur y subsidiarias.
Telemed, S. A. de C. V.	99%	Se dedica a la renta de activo fijo a su tenedora Médica Sur.
Servicios Ejecutivos MS, S. A. de C. V.	99%	Se dedica a la prestación de servicios de administración ejecutiva a Médica Sur y subsidiarias.
Corporación de Atención Médica, S. A. de C. V.	99%	Se dedica a la prestación de análisis clínicos.
Servicios de Operación Hospitalaria MS, S. A. de C. V.	99%	Se dedica a la prestación de servicios administrativos a Médica Sur y subsidiarias.
Operadora Médica Sur, S. A. de C. V.	99%	En suspensión de actividades desde el 31 de agosto de 1997.
Santa Teresa Institución Gineco Obstétrica, S. A. de C. V.	99%	Se dedica a la prestación de servicios médicos a la mujer
Servicios Administrativos de Pagos Médicos MS, S. A. de C. V.	99%	Se dedica a la administración de pagos a médicos.

ii. Transacciones eliminadas en la consolidación-

Las compañías subsidiarias son entidades controladas por Medica Sur y se incluyen en los estados financieros intermedios condensados consolidados de la misma desde la fecha en que comienza el control y hasta la fecha en que termina dicho control. Los saldos y operaciones entre las entidades del Grupo, así como las utilidades y pérdidas no realizadas, se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. Las pérdidas no realizadas se eliminan de igual manera que las utilidades no realizadas, pero solamente en la medida en que no exista evidencia de deterioro.

iii. Inversiones en acciones de asociada-

La compañía asociada es aquella entidad en la cual Médica Sur ejerce influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y de operación.

La inversión en asociada se registra por el método de participación y se reconocen inicialmente a su costo de adquisición. La inversión de Médica Sur incluye el crédito mercantil identificado con la adquisición, neto de pérdidas por deterioro acumuladas.

Los estados financieros intermedios condensados consolidados incluyen la participación de Médica Sur en los ingresos, gastos y movimientos en el capital contable de la inversión reconocida por el método de participación, después de los ajustes para conformar las políticas contables de esa compañía con las de Médica Sur, desde la fecha en que tiene influencia significativa hasta la fecha en que termina dicha influencia significativa. Cuando la participación de Medica Sur en las pérdidas excede a su inversión en aquella entidad reconocida por el método de participación, el valor en libros de dicha participación (incluyendo cualesquier inversiones a largo plazo) se reduce a cero y se dejan de reconocer más pérdidas, a menos que Medica Sur tenga alguna obligación asumida o haya efectuado pagos por cuenta de la asociada.

Médica Sur tiene un 42% de participación en Imagen por Resonancia Magnética, S. A. de C. V., cuya actividad principal es la prestación de servicios de diagnóstico clínico a través de resonancia magnética a los usuarios de Médica Sur.

La inversión en acciones de la compañía asociada al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integra como sigue:

	Importe de la inversión de asociada al 31/XII/2014	Importe de la inversión de asociada al 31/XII/2013
Imagen por Resonancia Magnética, S.A. de C.V.	12,852	17,327

b) Moneda extranjera-

Transacciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de en la que se celebran estas transacciones. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio. Estas fluctuaciones cambiarias se registran en el resultado del período como parte del costo financiero.

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a las respectivas monedas funcionales de las entidades del Grupo al tipo de cambio vigente en las fechas de las operaciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha del reporte se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. La ganancia o pérdida cambiaria de partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al principio del período, ajustado por pagos e intereses efectivos durante el período y el costo amortizado en la moneda extranjera convertida al tipo de cambio final del período que se reporta. Las diferencias cambiarias derivadas de esta reconversión se reconocen en resultados. Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en una moneda extranjera se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción.

c) Instrumentos financieros-

i. Activos financieros no derivados-

Los activos financieros no derivados incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y documentos por cobrar.

La Compañía reconoce inicialmente los depósitos en efectivo, las cuentas

por cobrar y documentos por cobrar en la fecha en que se originan.

La Compañía elimina un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes del activo, o transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la titularidad sobre el activo financiero.

Los activos y pasivos financieros se deben netear, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera sólo si el Grupo tiene el derecho legal de netear los montos y pretende ya sea liquidar sobre una base neta de activos y pasivos financieros o bien, realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones temporales de inmediata realización.

Cuentas y documentos por cobrar-

Las cuentas y documentos por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Dichos activos son inicialmente reconocidos a su valor razonable, neto de provisiones para descuentos. Posteriormente son medidos a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

ii. Pasivos financieros no derivados-

El Grupo cuenta pasivos financieros derivados de cuentas por pagar a proveedores.

Estos pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación en la que el Grupo se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad, se valúan al costo amortizado durante su vigencia, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El Grupo elimina un pasivo financiero cuando se satisfacen, cancelan, o expiran sus obligaciones contractuales.

iii. Clasificación como deuda o capital-

Las acciones ordinarias se clasifican en el capital contable.

d) Inventarios-

Los inventarios se valúan a su costo o al valor neto de realización, el menor. El costo se determina por el método de primeras entradas primeras salidas. Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de costos promedios.

El costo por servicios representa el costo de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el año. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados de terminación y gastos de venta.

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no reconoció bajas de valor significativas en los inventarios.

e) Pagos anticipados-

Incluyen principalmente seguros pagados por anticipados.

f) Propiedad, mobiliario y equipo-

i. Reconocimiento y medición-

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipo, se valúan al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los programas de cómputo adquiridos que sean parte integral de la funcionalidad del activo fijo correspondiente se capitalizan como parte de ese equipo. El costo de la maquinaria, mobiliario y equipo adquiridos en una combinación de negocios es determinado a la fecha de adquisición, con base en los valores razonables de acuerdo con avalúos practicados por peritos independientes.

Cuando las partes de una partida de propiedad, mobiliario y equipo tienen diferentes vidas útiles, se registran como componentes

separados (componentes mayores).

Las ganancias y pérdidas por la venta de la propiedad, mobiliario y equipos se determinan comparando los recursos provenientes de la venta contra el valor en libros de propiedad, mobiliario y equipo, y se reconocen netas dentro de “gastos” en el resultado del ejercicio.

ii. Costos subsecuentes-

El costo de reemplazo de una partida de propiedad, mobiliario y equipo se reconoce en el valor en libros si es probable que los futuros beneficios económicos comprendidos en dicha parte sean para el Grupo y su costo se puede determinar de manera confiable. El valor en libros de la parte reemplazada se elimina. Los costos de operación y mantenimiento del día a día de propiedad, mobiliario y equipo se reconocen en resultados conforme se incurren.

iii. Depreciación-

La depreciación se calcula sobre el monto susceptible de depreciación, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que substituya al costo, menos su valor residual.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base a la vida útil estimada de los activos y se reconoce en resultados a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

A continuación se indican las tasas anuales promedio de depreciación de los principales grupos de activos:

	<u>Tasas</u>
Edificios	1.25% a 25%
Equipo médico	10% a 50%
Maquinarias y herramientas	10% a 50%
Instrumental quirúrgico	25%
Equipo de transporte	20%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	25%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada año y se ajustan si es necesario.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

g) Propiedades de inversión-

Las propiedades de inversión son activos conservados ya sea para la obtención de ingresos por rentas o plusvalía o ambos, pero no para la venta en el curso normal de las operaciones, uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para uso con fines administrativos.

Las propiedades de inversión son reconocidas inicialmente a su costo. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de propiedades de inversión construidas por el Grupo incluye el costo de los materiales y mano de obra directa, y otros costos directamente atribuibles que se requieran para poner el activo en condiciones de uso y los costos de financiamiento de activos calificables.

La depreciación de las propiedades de inversión sujetas a ella, se calcula sobre el monto susceptible de depreciación, que corresponde a su costo menos su valor residual.

La depreciación se reconoce en resultados usando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de la propiedad de inversión, toda vez que esto refleja de mejor manera el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros comprendidos en el activo.

Las propiedades de inversión que corresponden a terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para los períodos en curso son de 20 a 80 años.

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no realizó adquisiciones de propiedades de inversión.

Las ganancias y pérdidas por la venta de una propiedad de inversión se determinan comparando los recursos provenientes de la venta contra el valor en libros de la propiedad de inversión, y se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “gastos”.

h) Crédito mercantil-

El crédito mercantil surge como resultado de la adquisición de compañías donde se obtiene control. El crédito mercantil se valúa a costo menos pérdidas por deterioro acumuladas.

El crédito mercantil al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integra por las inversiones en acciones de las siguientes Entidades:

	Importe
Telemed S. A. de C. V.	\$ 1,989
Corporación MSB , S.A. de C.V. y subsidiarias	83,840
Inmobiliaria Médica Sur, S. A. de C. V.	3,614
Farmacia Médica Sur	42,962
Fundaciones Santa Teresa, S. A. de C. V.	<u>91,611</u>
Total	<u>\$224,017</u>

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no realizó adquisiciones de negocio cuyas operaciones tengan que ser incluidas en los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos.

i) Deterioro-

i. Activos financieros-

Un activo financiero se encuentra deteriorado si hay evidencia objetiva que indique que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que dicho evento tuvo un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo y que se pueda estimar de manera confiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros se han deteriorado, incluye la falta de pago o morosidad de un deudor, reestructuración de un monto adeudado al Grupo en términos que de otra manera no detecte indicios de que dicho deudor caerá en bancarrota o la desaparición de un mercado activo de un título valor.

El Grupo considera evidencia de deterioro para cuentas por cobrar medidas a costo amortizado, tanto a nivel de activo específico como colectivo. Todas las cuentas por cobrar que individualmente son significativas, se evalúan para un posible deterioro específico. Todas las cuentas por cobrar por las que se evalúe que no están específicamente deterioradas se evalúan posteriormente en forma colectiva para identificar cualquier deterioro que haya ocurrido pero que todavía no se haya identificado. La estimación de cuentas incobrables se aplica a gastos de

operación del ejercicio.

Al evaluar el deterioro colectivo el Grupo usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales que hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro respecto de un activo financiero valuado a su costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas se reconocen en resultados y se presentan como una estimación de cuentas por cobrar. Cuando algún evento posterior ocasiona que se reduzca el monto de la pérdida por deterioro, el efecto de la reducción en la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

ii. Activos no financieros-

El valor en libros de los activos no financieros del Grupo, distintos a inventarios y activos por impuestos diferidos, se revisan periódicamente para determinar si existe algún indicio de posible deterioro. La propiedad, mobiliario, equipo, las propiedades de inversión y la inversión en acciones de asociada, se sujetan a pruebas de deterioro cuando existen indicios de deterioro. El crédito mercantil y los activos intangibles con vida útil indefinida, se sujetan a pruebas de deterioro anualmente y en cualquier momento que se presente un indicio de deterioro. Si se identifican indicios de deterioro, entonces se estima el valor de recuperación del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor más alto entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo proveniente del uso continuo de los mismos. Para propósitos de la prueba de deterioro del crédito mercantil, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado el crédito mercantil son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en el que se monitorea el

crédito mercantil para propósitos de informes internos.

Los activos corporativos del Grupo no generan entradas de efectivo por separado. Si hay alguna indicación de que un activo corporativo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo corporativo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado en las unidades (grupos de unidades) y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupo de unidad) sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro sólo se revierte en la medida en que el valor en libros del activo no supere el valor en libros que se hubiera determinado neto de depreciación o amortización, si ninguna pérdida por deterioro se hubiera reconocido anteriormente. Las pérdidas por deterioro de crédito mercantil no se revierten.

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no reconoció pérdidas por deterioro ni reversiones a las mismas en el valor de activos financieros, propiedades, mobiliarios y equipo, inversiones en asociadas u otros activos.

j) Provisiones-

El Grupo reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente por bonos, energía eléctrica, servicios administrativos, honorarios, entre otros, las cuales por su poca importancia, se reconocen en la cuenta de impuestos y gastos acumulados.

k) Beneficios a los empleados-

i) Beneficios a corto plazo-

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo se valúan sobre una base sin descuento y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos considerando los sueldos actuales. Los pasivos respectivos se expresan a valor nominal, por ser de corto plazo; incluyen principalmente la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por pagar, ausencias compensadas, vacaciones, prima vacacional e incentivos.

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta dentro del rubro de gastos.

ii) **Beneficios por terminación-**

Los beneficios por terminación se reconocen como un gasto cuando el Grupo está comprometido de manera demostrable, sin posibilidad real de dar marcha atrás, con un plan formal detallado ya sea para terminar la relación laboral antes de la fecha de retiro normal, o bien, a proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta que se realice para estimular el retiro voluntario. Los beneficios por terminación para los casos de retiro voluntario se reconocen como un gasto sólo si el Grupo ha realizado una oferta de retiro voluntario, es probable que la oferta sea aceptada, y el número de aceptaciones se puede estimar de manera confiable. Si los beneficios son pagaderos a más de doce meses después del período de reporte, entonces se descuentan a su valor presente.

l) **Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando existe evidencia contundente, de que los riesgos y beneficios significativos de la titularidad sobre el bien o servicio se ha transferido al usuario, es probable la recuperación de la contraprestación, los costos relacionados se pueden estimar de manera confiable, no existe participación continua de la administración con relación al servicio prestado, y el monto de los ingresos se puede determinar de manera confiable.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de descuentos, rebajas y otros conceptos similares.

Prestación de servicios hospitalarios

Los ingresos provenientes por servicios hospitalarios se reconocen conforme estos se prestan al paciente, incluyendo en el precio todos los costos por medicamentos y estudios en su caso.

Venta de bienes

Se reconocen en el momento en que se transfieren los riesgos y beneficios de los bienes, los ingresos pueden valuarse confiablemente, existe la probabilidad de que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos. Específicamente, los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los mismos son entregados y legalmente se transfiere su título de propiedad.

Ingresos por arrendamientos

Los ingresos por arrendamientos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Grupo y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. El ingreso se reconoce conforme se devenga el período de arrendamiento según el correspondiente contrato.

m) Ingresos y costos financieros-

Los ingresos financieros incluyen ingresos por intereses sobre fondos invertidos y ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, usando el método de tasa de interés efectiva.

Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre deuda a corto plazo, efecto de valuación de instrumentos financieros y pérdidas cambiarias. Los costos de préstamos se reconocen en resultados usando el método de tasa de interés de efectiva.

Las ganancias y pérdidas cambiarias se reportan sobre una base neta.

n) Impuestos a la utilidad-

El Impuesto Sobre la Renta (ISR) incluye el impuesto causado y el impuesto diferido. El impuesto causado y el impuesto diferido se reconocen en resultados, excepto que correspondan a una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en el capital contable o en la cuenta de resultado integral.

El impuesto causado es el impuesto que se espera pagar o recibir. El impuesto a cargo por el ejercicio se determina de acuerdo con los requerimientos legales y fiscales para las compañías en México, aplicando las tasas de impuestos promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del reporte, y cualquier ajuste al impuesto a cargo respecto a años anteriores.

El impuesto diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, el cual compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos del Grupo y se reconocen impuestos diferidos (activos o pasivos) respecto a las diferencias temporales entre dichos valores. Los impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas que se espera se aplicarán a las diferencias temporales cuando se reviertan, con base en las leyes promulgadas o que se han sustancialmente promulgado a la fecha del reporte.

No se reconocen impuestos diferidos por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho legalmente exigible para compensar los activos y pasivos fiscales causados, y corresponden a impuesto sobre la renta gravado por la misma autoridad fiscal y a la misma entidad fiscal, o sobre diferentes entidades

fiscales, pero pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales causados sobre una base neta o sus activos y pasivos fiscales se materializan simultáneamente.

Se reconoce un activo diferido por pérdidas fiscales por amortizar, créditos fiscales y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que en el futuro se disponga de utilidades gravables contra las cuales se puedan aplicar. Los activos diferidos se revisan a la fecha de reporte y se reducen en la medida en que no sea probable la realización del correspondiente beneficio.

Información de segmentos-

La Compañía no reporta información por segmentos de conformidad con lo establecido por la NIIF 8 “Información por segmentos” ya que el Director General de la Compañía considera, para la toma de decisiones importantes, como un solo segmento la totalidad de las operaciones de la Compañía.

o) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. La Compañía ha reconocido provisiones por pasivos contingentes derivados de aquellos procesos legales por los cuales se cree que una resolución desfavorable es probable. Los montos de las contingencias registradas al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 son por \$13,992 y \$14,775; respectivamente.

p) Nuevas normas o modificaciones a las normas adoptadas-

Las siguientes Normas Internacionales de Contabilidad (“NIC”) y modificaciones a normas, incluyendo cualquier modificación resultante a otras normas, tienen aplicación para periodos que inician al 1ro. de enero de 2014.

- NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación – Esta modificación actualiza la guía de aplicación contenida en la NIC 32 con el propósito de clarificar algunos requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros en el estado de situación financiera. La aplicación de esta modificación es obligatoria para periodos que inician a partir del 1 de enero de 2014.
- NIC 36 Deterioro del valor de los activos – Modificación a la NIC 36 que clarifica cuando es necesario revelar información sobre el valor recuperable de un activo deteriorado y amplía las revelaciones requeridas cuando el valor recuperable está basado en el valor razonable menos los costos de disposición. Esta modificación es de aplicación obligatoria para periodos que inician a partir del 1 de enero de 2014.

- La administración considera que la adopción de las siguientes modificaciones, mejoras e interpretaciones a las NIIF y NIC con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2014, no tienen efecto en los estados financieros intermedios condensados de la Compañía:
 - Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27, Entidades de inversión;
 - Interpretación CINIIF 21, Gravámenes;
 - Modificaciones a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, novación de instrumentos derivados de cobertura.

q) Nuevas normas e interpretaciones no adoptadas

Existen nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF vigentes para el período que inicia el 1ro. de enero de 2014 y que no fueron aplicadas en la preparación de estos estados financieros intermedios condensados consolidados, por no ser requeridas aún. Aquellas que pueden ser relevantes para el Grupo se señalan a continuación.

NIIF 9 Instrumentos Financieros (2013), NIIF 9 Instrumentos Financieros (2010), NIIF 9 Instrumentos Financieros (2009): Debido a que la NIIF 9 (2013) elimina la fecha efectiva de la aplicación obligatoria de la NIIF 9 (2013), NIIF 9 (2010) y NIIF 9 (2009), la Compañía ha decidido que su adopción se llevará a cabo hasta su fecha efectiva. El Grupo no espera efectos significativos en la aplicación de esta norma.

ANEXO 1

Toda vez que resulta de particular importancia para el público inversionista conocer la participación de las empresas públicas en operaciones con instrumentos financieros derivados ya sea para incrementar su rentabilidad o contar con determinada cobertura respecto a algún riesgo se requiere que las emisoras con acciones y deuda de largo plazo inscritos en el Registro Nacional de Valores y listadas en la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B de C.V. divulguen de conformidad con el presente oficio y como complemento a su reporte trimestral, información cualitativa y cuantitativa sobre sus posiciones en instrumentos financieros derivados, reconocidos o no como activos o pasivos en el estado de situación financiera o balance general.

III. INFORMACION CUALITATIVA Y CUANTITAVA

Incluir información que permita valorar la importancia de los derivados para la posición financiera y los resultados de la compañía incluyendo, de forma enunciativa más no limitativa, la siguiente:

- i. Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o también con otros fines, tales como negociación. Dicha discusión deberá incluir una descripción general de los objetivos para celebrar operaciones con derivados;

El Consejo de Administración autorizó la operación de productos financieros derivados con fines de cobertura en su sesión del 13 de julio de 2000 tras la solicitud planteada por el Director Financiero Corporativo.

Instrumentos utilizados:

A partir de la fecha de autorización de operación de derivados en julio de 2000, se iniciaron los trámites para la firma de contratos de corretaje en el Chicago Mercantile Exchange (CME).

Asimismo, en abril de 2004 se celebraron contratos para la operación de derivados en el Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V.(Mexder).

A través de dichos contratos es posible operar futuros y opciones relacionados con divisas y tasas de interés.

Hasta la fecha únicamente se han realizado operaciones con futuros del peso mexicano (CME) y del dólar americano (MEXDER).

Estrategias de cobertura o negociación implementada.

La estrategia general adoptada por Médica Sur ha sido la de contratar coberturas parciales, particularmente para los vencimientos más próximos (máximo entre 6 meses y un año) de deuda denominada en moneda extranjera.

Mercados de negociación

CME y MEXDER

Contrapartes elegibles

Si bien no existe restricción en este sentido por parte del Consejo de Administración, hasta la fecha únicamente se han realizado operaciones de derivados en mercados establecidos (CME y MEXDER).

Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación

Las valuaciones son realizadas directamente por la Empresa por lo que no cuenta con políticas al respecto.

Principales condiciones o términos de los contratos:

Futuros del peso mexicano (CME)

Número de unidades del subyacente que ampara el contrato	500,000 pesos mexicanos
Unidad de Cotización	Moneda de curso legal en México
Variación mínima de los precios	Las negociaciones pueden realizarse en 0.000025 dólares por incrementos de peso mexicano.
Variación máxima de los precios	Sin límites de precio.
Margen inicial por contrato	USD 9,000.00
Cotización bursátil del contrato	Trece meses de calendario consecutivos más dos meses del contrato de ciclo trimestral de marzo diferido.
Horario (hora central)	De lunes a viernes
	CME® Globex®: 5:00 p.m.-4:00 p.m. del día siguiente. Domingos, las negociaciones empiezan a las 5:30 p.m.
	Negociaciones a viva voz: 7:20 a.m.-2:00 p.m.
Último día de negociación	Las negociaciones finalizan a las 9:16 a.m. (hora central), el segundo día laborable inmediatamente anterior al tercer miércoles del mes del contrato (normalmente lunes).
Entrega	La entrega física tiene lugar el tercer miércoles del mes del contrato en el país de emisión y en el banco designado por la cámara de compensación.
Responsabilidad de posición y límites de posición de mes de vencimiento inmediato	Las posiciones de más de 6,000 contratos netos de compra o venta en todos los meses del contrato combinados, excepto si el límite especulativo de la posición llega a ser de 3.000 contratos en el mes de vencimiento inmediato, deben proporcionar, de forma oportuna y bajo petición de CME, información relativa a la naturaleza de la posición.
Jurisdicción de la negociación	Negociaciones a viva voz, CME Globex, EFP y AON

Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito

Médica Sur no cuenta con políticas al respecto, sin embargo se busca mantener un saldo adicional suficiente (equivalente al monto destinado a márgenes) en las cuentas bancarias vinculadas a los contratos de corretaje para poder responder inmediatamente a posibles llamadas de margen por movimientos abruptos en la cotización de los subyacentes.

Procesos y niveles de autorización requeridos por tipo de operación indicando si las operaciones con derivados obtuvieron previa aprobación por parte del o los comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría

Las únicas personas autorizadas para instruir operaciones de derivados son el Director General y el Director de Finanzas y Administración.

Para instruir operaciones con derivados, los funcionarios antes referidos no requieren de la aprobación de los comités de prácticas societarias o auditoría.

Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros

La administración de la exposición está implícita en la estrategia de cobertura:

1. Riesgo de mercado

Al tratarse de operaciones de cobertura, la minusvalía en los instrumentos financieros derivados significa, prácticamente al mismo tiempo y en una proporción casi idéntica, una plusvalía en las obligaciones que fueron cubiertas. Es decir, a una pérdida en futuros del dólar corresponde una ganancia en la valuación de la deuda denominada en dólares.

2. Riesgo de liquidez

Como se mencionó anteriormente, Médica Sur mantiene recursos líquidos disponibles para hacer frente a llamadas de margen.

La existencia de un tercero independiente que revise dichos procedimientos y en su caso cualquier observación o deficiencia que haya sido identificada por dicho tercero

Médica Sur no emplea a un tercero independiente para estas tareas.

Información sobre la integración de un comité de administración integral de riesgos, reglas que lo rigen y existencia de un manual de administración integral de riesgos

La evaluación sobre los riesgos susceptibles de ser cubiertos mediante derivados es realizada directamente por la Dirección General y la Dirección de Finanzas y Administración por lo cual Médica Sur no cuenta con un Comité de Administración Integral de Riesgos.

- ii. Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable en términos de la normatividad contable aplicable, así como los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados. A su vez, descripción de las políticas y frecuencia de valuación y las acciones establecidas en función de la valuación obtenida.

Valuación:

Posteriormente al reconocimiento inicial, las posiciones de derivados son valuadas a su valor razonable, determinándose éste a través del precio de mercado (precio de cierre del último día hábil del mes).

Como se mencionó anteriormente, los únicos instrumentos derivados operados por la Empresa son futuros del peso (CME) y del dólar (MEXDER).

Políticas y frecuencia:

Las posiciones de derivados son valuadas mensualmente a su valor razonable de mercado (precio de cierre del último día hábil del mes) de conformidad con la normatividad contable vigente.

Lo anterior, Independientemente del seguimiento mediante monitoreo diario tanto del tipo de cambio como de las posiciones de derivados.

Aclarar si dicha valuación es realizada por un tercero independiente de la emisora, mencionando si dicho tercero es el estructurador, vendedor o contraparte del instrumento financiero derivado a la misma.

La valuación es realizada directamente por Médica Sur.

Tratándose de instrumentos de cobertura, explicación respecto al método utilizado para determinar la efectividad de la misma, mencionando el nivel de cobertura con que se cuenta.

La efectividad de la cobertura se mide después del inicio de la misma, basándose en los resultados pasados en términos de compensaciones monetarias.

- **Actualmente Médica Sur no cuenta con posiciones abiertas**

- iii. Discusión de la administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.

La fuente primaria para atender requerimientos relacionados con derivados proviene de remanentes de caja.

- iv. Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de la misma así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración que puedan afectarla en futuros reportes.

No se tienen identificados cambios en la exposición a los principales riesgos ni contingencias o eventos conocidos o esperados que puedan afectar futuros reportes.

Revelar cualquier situación o eventualidad tales como cambios en el valor activo subyacente o las variables de referencia, que implique que el uso de los instrumentos financieros derivados difiera de aquel con el que originalmente fue concebido, que modifique significativamente el esquema del mismo o que implique la pérdida parcial o total de la cobertura, y que requiera que la emisora asuma nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de forma que vea afectada su liquidez.

No se han identificado situaciones que impliquen que el uso de los instrumentos financieros derivados difiera de aquel con el que originalmente fueron concebidos, ni que modifiquen el esquema del mismo o que impliquen la pérdida parcial o total de la cobertura, ni que requiera que la emisora asuma nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de forma que vea afectada su liquidez.

Para efectos de lo anterior también deberá presentarse el impacto en resultados o flujo de efectivo de las mencionadas operaciones en derivados.

No aplica

Descripción y número de instrumentos financieros derivados que hayan vencido durante el trimestre y de aquellos cuya posición haya sido cerrada:

Actualmente Médica Sur no cuenta con posiciones de cobertura abiertas.

Número y monto de llamadas de margen que, en su caso, se presentaron durante el trimestre.

Actualmente Médica Sur no cuenta con posiciones de cobertura abiertas.

Revelar cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos.

Médica Sur nunca ha incumplido en ninguna de sus operaciones con derivados.

- v. Información cuantitativa conforme al formato contenido en la tabla 1. Dicha información deberá proporcionarse siempre que el valor absoluto del valor razonable de cada uno de los instrumentos financieros derivados, o de la sumatoria en caso de presentarse de forma agregada, represente cuando menos el 5% de los activos, pasivos o capital total consolidado, o bien el 3% de las ventas totales consolidadas del último trimestre

Actualmente Médica Sur no cuenta con posiciones de cobertura abiertas.

Presentar este tipo de información cuando dicho valor pueda llegar a representar, de conformidad con el análisis de sensibilidad a que hace referencia el numeral siguiente los porcentajes antes mencionados.

Actualmente Médica Sur no cuenta con posiciones de cobertura abiertas.

En caso de que cualquier dato relacionado con los aspectos antes mencionados no pueda ser plenamente reflejado, se deberá proporcionar una discusión sobre las limitaciones relevantes que ocasionen dicha situación

No aplica

IV. ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

Actualmente Médica Sur no cuenta con posiciones de cobertura abiertas.